

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA KROVI S.A., CELEBRADA CON FECHA VEINTIDOS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las trece horas del día veintidós de Marzo del dos mil diecisiete, en el domicilio principal de la compañía, se reúnen los accionistas de la Compañía Inmobiliaria KROVI S.A. con la comparecencia de las siguientes personas: el señor Henry Fabián Kronfle Kozhaya, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La señora Ana Laura Villaseñor Duran, propietaria de cuatrocientas acciones de un dólares de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas de consuno resuelven instalarse en Junta General Universal, al tenor del siguiente orden del día: 1) Resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2016. Aprobado el orden del día, preside la Junta General Universal la señora Ana Laura Villaseñor Duran, en su calidad de Presidenta y actúa como secretario el señor Henry Fabián Kronfle Kozhaya. La presidenta, declara instalada la Junta por estar presente la totalidad del capital social, mocionando el señor Henry Fabián Kronfle Kozhaya que, en virtud de que los estados financieros correspondientes al ejercicio 2016, han sido llevados como corresponde a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y la aplicación de las normas NIIF, considerando además que los mismos, cuentas con los informes tanto del Gerente como del Comisario de la compañía, es necesario que los mismos sean aprobados por la junta. Los accionistas de forma unánime resuelven aprobar los estados financieros de la compañía Inmobiliaria KROVI S.A. correspondientes al año 2016

Una vez que se han tratado y resuelto el único punto del orden del día, la Presidencia dispone un receso para que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puestas a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta resuelve, por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna y suscribirla por todos los asistentes, concluye la Junta a las catorce horas.


ANA LAURA VILLASEÑOR DURAN
ACCIONISTAS-PRESIDENTA


HENRY FABIÁN KRONFLE KOZHAYA.
ACCIONISTAS-GERENTE